

renunciado del acquirido para su gobierno y
obediencia.

Con lo que se concluyó este Ayuntamiento y se firmó
con los señores concurrentes de que se sigue

Dr. D. Juan de Dios

de Sigüenza

Dr. Miguel Ordoño

Christoval de

a número

Dr. Miguel de
Alarcos de Palag

Silva

Dr. Antonio Luchas

Silva

Antoni

Dr. Juan de Soto

Silva

Silva